

**CHARIOT ENTERTAINMENT S.A.**  
**INFORME DE GERENCIA**  
**Ejercicio Económico 2015**

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en consideración a la Resolución N°92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Socios de Chariot Entertainment S.A. el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2015.

**Cumplimiento de Objetivos**

En el año 2015 Chariot Entertainment S.A. ha logrado tener un satisfactorio nivel de cumplimiento de objetivos pues se encuentra en su etapa pre operativa, desarrollando el proyecto AOR en el ámbito de juegos informáticos.

**Cumplimiento con disposiciones de la Junta General de Socios**

Chariot Entertainment S.A. a través de sus administradores y empleados ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así; como con las resoluciones de la Junta General de Socios.

**Estados Financieros**

Chariot Entertainment S.A. es una compañía nueva en el mercado de Juegos Informáticos, por lo que el año 2015 fue de investigación y desarrollo de programas.

Finalmente quiero expresar mi agradecimiento a todo el personal de la compañía.

Atentamente;



Fernando Andrés Mestanza Rossi.  
**GERENTE GENERAL**